

Notas para coordinadores

Información para coordinadores y profesores del Programa del Diploma

Novedades

Notas para coordinadores y boletines

Si desea consultar información y noticias generales del IB (por ejemplo, noticias sobre proyectos de investigación, novedades de la tienda virtual del IB y oportunidades de desarrollo profesional) remítase a: *Noticias globales del IB*, una publicación de noticias generales para la comunidad del IB, y *El IB en la práctica*, que se centra en las prácticas pedagógicas del IB y proporciona información actualizada sobre el currículo, la evaluación y los programas del IB, así como sobre la Red de educadores. En el sitio web público está disponible un archivo con las ediciones pasadas de ambos boletines: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>. Los coordinadores recibirán automáticamente estos boletines a la dirección de correo electrónico que hayan registrado en el Sistema de Información del Bachillerato Internacional (IBIS).

Profesores observadores

Se invita a los profesores del Programa del Diploma del IB a que soliciten asistir a las reuniones de evaluación de la convocatoria de mayo de 2014 como observadores para una de las siguientes asignaturas:

- Química
- Teoría del Conocimiento

Las reuniones tendrán lugar en el centro de evaluación del IB en Cardiff (Reino Unido) en diciembre de 2014.

Al invitar a profesores observadores se intenta promover una comprensión más amplia del proceso de concesión de calificaciones finales. Los profesores que asistan deberán enviar un informe de sus observaciones al jefe de evaluación del PD.

Los profesores que deseen asistir a una reunión de evaluación deben obtener una autorización por escrito del director de su colegio. A continuación, deberán ponerse en contacto con Richard Thomas (richard.thomas@ibo.org), responsable administrativo de evaluación en el centro de evaluación del IB en Cardiff, para proporcionarle sus datos personales e información sobre su experiencia como profesores del Programa del Diploma del IB. Deberán facilitar la siguiente información:

- Nombre
- Asignatura en la que están interesados
- Nombre y dirección del colegio
- Código del colegio

Los profesores que enviaron una solicitud en ocasiones anteriores y no fueron seleccionados pueden volver a enviarla.

Solo se puede seleccionar un número limitado de observadores para cada convocatoria de exámenes. Se dará preferencia a los profesores de aquellos colegios que no envíen regularmente participantes a las reuniones de

Continúa en la página 2

En este número:

Novedades

Componentes troncales

Asignaturas del Programa de Estudios del Colegio (PEC)

Lenguas

Individuos y Sociedades

Ciencias

Matemáticas

Artes

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

El IB en Internet

Continuación de la página 1

evaluación y que no hayan enviado profesores observadores para ninguna asignatura en los últimos cinco años. Excepto en las reuniones de evaluación de lenguas, los solicitantes deben tener un buen nivel de comprensión del inglés. La fecha límite para enviar solicitudes es el 15 de agosto de 2014. Solo recibirán contestación los solicitantes que resulten seleccionados. Los solicitantes seleccionados recibirán una notificación a más tardar a finales de septiembre.

El IB se hará cargo de los gastos de viaje, alojamiento y comidas, pero no se pagarán honorarios por asistir a las reuniones.

Novedades sobre el uso de calculadoras

Se recuerda a los colegios que la información actualizada sobre el uso de calculadoras está disponible en el Centro pedagógico en línea (CPEL). Asegúrese de que todos los profesores y alumnos están familiarizados con la información del documento *Uso de las calculadoras en los exámenes de 2014*. Se deberá recordar a los alumnos que toda infracción de las normas sobre el uso de calculadoras probablemente se considerará conducta impropia.

Cambios en los requisitos relativos al uso de calculadoras

En abril de 2011, se publicó la siguiente información en el CPEL. Aunque concierne principalmente a los profesores de matemáticas, afecta igualmente a todas las asignaturas en las que se requiere el uso de calculadoras en los exámenes a partir de mayo de 2014.

Calculadoras y tablas estadísticas

Como parte de la revisión del currículo de matemáticas, se ha acordado reemplazar los actuales cuadernillos de información, que contienen tanto fórmulas como tablas estadísticas, por cuadernillos de fórmulas. Los cuadernillos de fórmulas no contendrán tablas estadísticas. Se espera que los alumnos obtengan valores estadísticos mediante sus calculadoras de pantalla gráfica. En consecuencia, se actualizarán los requisitos mínimos de tales calculadoras para su uso en los exámenes a partir de mayo de 2014. Esto significa que algunas de las calculadoras que actualmente están autorizadas dejarán de estarlo por no tener las funciones estadísticas necesarias. Los colegios deben asegurarse de tener en cuenta esta información al hacer sus planificaciones para septiembre de 2014 en adelante.

La información relativa a las calculadoras publicada en el foro de calculadoras del CPEL será actualizada anualmente para indicar las calculadoras de pantalla gráfica que los alumnos pueden utilizar en las convocatorias de exámenes.

Nueva herramienta para la solicitud en línea de adecuaciones inclusivas de evaluación

Se ha introducido en IBIS un nuevo sistema para la solicitud de adecuaciones inclusivas de evaluación. La opción **Solicitud de adecuaciones inclusivas de evaluación** se encuentra en la ficha **Alumno** y reemplazará completamente la opción **Solicitud de disposiciones especiales de evaluación** (formulario D1).

- Las solicitudes de alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación ya pueden realizarse mediante el nuevo sistema en línea y serán obligatorias a partir de la convocatoria de mayo de 2015.
- En el caso de aquellos alumnos que requieran cuestionarios de examen modificados, es obligatorio que los coordinadores utilicen el sistema en línea para solicitar todas las adecuaciones inclusivas de evaluación con efecto inmediato.

Junto con el sistema en línea, el IB también ha revisado su política y ha escrito un nuevo documento. El nuevo documento *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación* se encuentra tanto en IBIS como en el CPEL. Este incluye información y criterios nuevos sobre la documentación requerida necesaria. Para realizar sus solicitudes le resultará útil leer cuidadosamente esta nueva política.

Componentes troncales

Monografía

Debido al ensayo de un nuevo modelo de evaluación propuesto, la nueva *Guía de la Monografía* se publicará en 2016 para comenzar a utilizarse ese mismo año (primeros exámenes en 2018).

Disponibilidad de ejemplos de monografías en el CPEL

Habrán un mayor número de ejemplos de monografías disponibles en el CPEL tras la convocatoria de mayo de 2014, incluida la de Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud.

Pertinencia de las preguntas de investigación y las asignaturas para la matriculación

Tenga en cuenta que el IB no aconsejará sobre las asignaturas para la matriculación en relación con las preguntas de investigación propuestas, ni sobre la pertinencia de las preguntas de investigación, puesto que se trata de un elemento sujeto a evaluación en la Monografía. Se recomienda consultar el foro del CPEL dedicado a la Monografía si desea obtener orientación por parte de otros colegas.

Formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso

En julio de 2014, todos los colegios tendrán acceso al formulario de reflexión sobre la planificación y el progreso, a fin de dar apoyo al proceso de supervisión de la Monografía. Habrá más información disponible en el CPEL a su debido tiempo para aquellos colegios que deseen comenzar a utilizar este formulario con antelación a 2018 para procedimientos internos.

Criterios de evaluación de la Monografía

Hemos constatado que ha habido un error en la traducción del criterio A en la versión en español de la guía. La versión actual de la guía en español indica que el problema de investigación debe estar en la introducción. Sin embargo, debería decir que el problema de investigación debe formularse en la introducción o en la página del título. Las versiones en inglés y francés de las guías son correctas.

El texto del criterio A debería ser el siguiente:

A: Formulación del problema de investigación

(Objetivos 1 y 2)

Con este criterio se evalúa la precisión y claridad con que se ha formulado el problema de investigación. En muchas asignaturas, el propósito de la Monografía se expresa en forma de pregunta, mediante el criterio denominado “problema de investigación”. No obstante, ciertas disciplinas permiten o favorecen diferentes maneras de formular el objeto de la investigación.

Nivel de logro	Descriptor
0	El problema de investigación no se ha formulado en la introducción ni en la página del título, o no se presta al tipo de investigación sistemática que requiere una monografía en la asignatura en la que se presenta.
1	El problema de investigación se ha formulado en la introducción o en la página del título, pero no se ha expresado con claridad o es demasiado amplio para permitir un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.
2	El problema de investigación está bien definido y se ha formulado de manera clara en la introducción o en la página del título, por lo que permite un tratamiento eficaz dentro del número límite de palabras.

Los examinadores de la Monografía en español han sido informados de este error y aplicarán este criterio según

indican los descriptores aquí mencionados y no los que aparecen en la guía en español.

Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo

Cambios en la matriculación de Estudios del Mundo Contemporáneo a partir de mayo de 2014

Tras haber examinado los patrones de elección de los alumnos durante la prueba de esta opción para la Monografía, resulta evidente que hay temas globales dominantes en los que los alumnos investigan. A fin de facilitar una asignación más adecuada de las monografías a los examinadores que van a corregir las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo, se ha tomado la decisión de organizar dichas monografías en seis temas globales. A partir de mayo de 2014, los temas de las monografías de Estudios del Mundo Contemporáneo formarán parte del proceso de matriculación. Se invitará a los coordinadores a matricular a los alumnos en las siguientes opciones:

- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Ciencia, tecnología y sociedad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Cultura, lenguaje e identidad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Conflicto, paz y seguridad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Igualdad y desigualdad
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Salud y desarrollo
- Monografía > Estudios del Mundo Contemporáneo > Sustentabilidad económica y medioambiental

Los colegios deben tener en cuenta que los requisitos de la Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo no han cambiado desde la publicación de la *Guía de la Monografía*, donde se informa a los alumnos sobre cómo llevar a cabo sus estudios. La introducción de los temas está asociada con el proceso de matriculación a fin de asignar las monografías adecuadamente. Dada la amplitud de Estudios del Mundo Contemporáneo, resulta necesaria esta mejora logística en los procesos de matriculación. Se requiere que los colegios y los alumnos elijan únicamente el tema que esté más estrechamente relacionado con los estudios que hayan realizado. Independientemente del tema, todas las monografías se evaluarán del mismo modo y siguiendo los requisitos estipulados en la *Guía de la Monografía*. En caso de dudas, se recomienda utilizar el foro del CPEL dedicado a la Monografía de Estudios del Mundo Contemporáneo.

Modificación en el calendario para la carga electrónica de monografías

Los coordinadores deben saber que el IB está trabajando para que sea obligatorio enviar en formato electrónico todos los trabajos de clase de los alumnos (incluidos los trabajos

escritos, las monografías y las muestras de trabajos para la evaluación interna). Se anunciará cuándo se haya confirmado la convocatoria de exámenes a partir de la cual se deberán cargar las monografías.

Monografías de una asignatura de lengua (Grupos 1 y 2)

Los alumnos que realizan monografías del Grupo 1 y del Grupo 2 deben indicar la categoría para la que presentan la Monografía en la casilla de la asignatura que aparece en la portada. Por ejemplo:

Para el Grupo 1: Inglés A, categoría 2; Alemán A, categoría 3; Español A, categoría 1

Para el Grupo 2: Francés B, categoría 1; Alemán B, categoría 2 (a); Español B, categoría 3

Aclaración del concepto de “producto cultural” de la categoría 2 del Grupo 2

A continuación se incluye una aclaración con respecto a la categoría 2: Cultura y sociedad, (B) monografías sobre un tema cultural general basadas en productos culturales específicos. Por “producto cultural” se entiende cualquier cosa concreta o tangible que ayuda a comprender la lengua objeto de estudio y la cultura asociada con dicha lengua. Véanse algunos ejemplos a continuación:

<p>Documentos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periódicos • Revistas • Titulares de noticias • Artículos • Libros (no literarios) • Cómicos • Anuncios • Prospectos, folletos o manifiestos • Leyes o políticas • Documentos o registros históricos 	<p>Documentos orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guiones • Programas de radio o televisión • Letras de canciones • Entrevistas <p>Documentos visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obras de arte • Obras arquitectónicas (edificios, monumentos, etc.) • Películas • Sellos
--	--

<p>Iconos culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos y accesorios de moda (como manifestación de la cultura) • Alimentos y platos típicos (como manifestación de la cultura) • Marcas (como manifestación de la cultura) 	<p>Los siguientes ejemplos no se consideran “productos culturales”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos políticos (elecciones, referendos) • Acontecimientos históricos • Movimientos sociales (por ejemplo, disturbios) • Problemas sociales (desempleo, inmigración, racismo, violencia escolar, el papel de la mujer en un determinado país, etc.) • Ciudades o regiones (monografía de tipo “guía turística”) • Grupos étnicos (minoritarios) • Tendencias mediáticas • Estilos musicales • Deportes • Tradiciones • Instituciones (sistemas educativos, partidos políticos, etc.)
--	---

Referencias en la Monografía

Se recuerda a los coordinadores que deben remitir a los supervisores y alumnos a la información que aparece a continuación sobre la cita de las ideas o el trabajo de otras personas. Esta información ya apareció en otras *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma. Esta sección complementa los requisitos formales de la Monografía que se detallan en la guía más reciente.

Cita de las ideas o el trabajo de otras personas

Se recuerda a los coordinadores y profesores que los alumnos **deben** citar todas las fuentes que usen en los trabajos que envían para su evaluación. A continuación se ofrece una aclaración de este requisito.

Los alumnos del PD envían trabajos para evaluación en diversos formatos, por ejemplo material audiovisual, texto, gráficos, imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos. Si un alumno utiliza el trabajo o las ideas de otra persona, debe citar la fuente usando un formato de referencia estándar de forma coherente. Si un alumno no cita todas las fuentes, el IB investigará esta falta de citación como una posible infracción del reglamento que puede conllevar una penalización impuesta por el Comité de la evaluación final del IB.

El IB no determina el formato de referencia bibliográfica o citación que deben emplear los alumnos; esta elección se deja a discreción de los miembros pertinentes del profesorado o personal del colegio. Debido a la amplia variedad de asignaturas, las tres lenguas posibles de respuesta y la diversidad de formatos de referencia existentes, sería restrictivo y poco práctico insistir en el empleo de un determinado formato. En la práctica, ciertos formatos son de uso más común que otros, pero los colegios pueden escoger libremente el más apropiado para la asignatura en cuestión y para la lengua en la que se redacte el trabajo del alumno. Independientemente del formato de referencia adoptado por el colegio para una asignatura, se espera que la información incluya, como mínimo, el nombre del autor, la fecha de publicación, el título de la fuente y los números de página en caso necesario.

Se espera que los alumnos empleen un formato estándar y que lo usen de forma coherente para citar todas las fuentes utilizadas, incluidas las fuentes de contenido parafraseado o resumido. Al redactar, el alumno debe diferenciar claramente sus propias palabras de las de otros utilizando comillas (u otros métodos, como el sangrado) seguidas de una cita que indique una entrada en la bibliografía. Si se cita una fuente electrónica, es necesario indicar la fecha de consulta. No se espera que los alumnos sean expertos en materia de referencias, pero sí que demuestren que todas las fuentes han sido citadas. Es necesario recordar a los alumnos que todo el material audiovisual, texto, gráficos e imágenes o datos publicados en medios impresos o electrónicos que no sean de su autoría deben ser citados. Una vez más, es necesario emplear un formato de referencia bibliográfica apropiado.

Teoría del Conocimiento (TdC)

Avisos

Se recuerda a los coordinadores que, para cada convocatoria de exámenes, se publica una nueva serie de seis títulos prescritos para TdC. Los ensayos de todos los alumnos (incluidos los que repiten) deben escribirse como respuesta a uno de los títulos publicados para la convocatoria de exámenes en cuestión. Los títulos prescritos se publican en el CPEL el 1 de septiembre para la convocatoria de mayo del año siguiente y el 1 de marzo para la de noviembre del mismo año.

Se recomienda a los colegios que la portada electrónica contenga toda la información del alumno que el examinador necesita. Los alumnos no deberán usar en cada página del ensayo de TdC encabezados o pies de página para añadir su nombre, su número de alumno o el nombre o logotipo del colegio. Los alumnos pueden enviar sus ensayos de TdC en cualquiera de las siguientes lenguas de respuesta: inglés, español, francés, alemán, chino (simplificado) o chino (tradicional).

A partir de mayo de 2015

Los nuevos instrumentos de evaluación (corrección de impresión global) y formulario de presentación (TK/PPD) entrarán en vigor en la convocatoria de exámenes de mayo de 2015. El formulario TK/PPM para 2014 se encuentra en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2014. Sin embargo, el formulario TK/PPD para 2015 se encuentra en la sección **Evaluación** del CPEL y se incluirá en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2015. Se recuerda a los colegios que rellenen con antelación el formulario TK/PPD para 2015, que son responsables de guardar de forma segura el trabajo del alumno antes de cargarlo en marzo de 2015. A partir de 2015, todos los colegios deberán cargar electrónicamente los formularios TK/PPD.

Creatividad, Acción y Servicio (CAS)

En la sección de CAS del CPEL, se ha publicado un nuevo documento titulado *Creatividad, Acción y Servicio: Orientación adicional*. Este documento se ha diseñado para ayudar a responder las preguntas más frecuentes acerca de la actual *Guía de Creatividad, Acción y Servicio*.

Asignaturas del Programa de Estudios del Colegio (PEC)

Cambios en las guías del Grupo 4 del PEC

Se están actualizando las guías de dos asignaturas del Grupo 4 del Programa de Estudios del Colegio, Astronomía y Ciencias Marinas, a fin de garantizar la coherencia con las nuevas guías de Ciencias y el proyecto del Grupo 4, que comenzarán a impartirse en 2014. Si desea preinscribirse para recibir un ejemplar de las nuevas guías de Astronomía o Ciencias Marinas o un ejemplar de las guías actuales, póngase en contacto con "El IB responde". Actualmente, estas dos guías de asignaturas solo están disponibles en inglés.

Obsérvese que, como en todas las asignaturas del PEC, estas se encuentran únicamente disponibles para el Nivel Medio y los colegios han de solicitar autorización para ofrecerlas.

Lenguas

Revisión del currículo de los cursos de lengua del PD

Se informa a los colegios que se ha tomado la decisión de escalonar la revisión de los cursos de los Grupos 1 y 2. Ello ayudará a realizar una revisión de alta calidad de cada grupo y, en el caso del Grupo 1, dará tiempo para seguir investigando antes del comienzo de las reuniones sobre la revisión del currículo. Por lo tanto, la revisión de Lengua B y Lengua ab initio continuará en el ciclo actual de revisión y se impartirán

por primera vez en 2018. Los primeros exámenes se realizarán en 2020. La revisión de Lengua A: Literatura, Lengua A: Lengua y Literatura, así como Literatura y Representación Teatral se completará para que las asignaturas sean impartidas por primera vez en 2019 y los primeros exámenes se realicen en 2021.

Novedades en las guías de Lengua A

La *Guía de Lengua A: Literatura*, la *Guía de Lengua A: Lengua y Literatura*, y la *Guía de Literatura y Representación Teatral* se actualizaron en agosto de 2013 para incluir información sobre el uso de obras no elegidas de la *Lista de obras traducidas prescritas* o de la *Lista de autores prescritos* de Lengua A, cuando el programa de estudios lo requiera. A partir de los primeros exámenes de 2015, se aplicará una puntuación máxima en criterios específicos de los siguientes componentes de evaluación si el alumno utiliza obras que no aparecen en la *Lista de obras traducidas prescritas*, o autores que no aparecen en la *Lista de autores prescritos*, como se pide en la guía:

- Lengua A: Literatura, prueba 2 (NM y NS), criterio A
- Lengua A: Literatura, trabajo escrito (NM y NS), criterio B
- Lengua A: Literatura, comentario oral individual (NM), criterio A
- Lengua A: Literatura, comentario oral individual y discusión (NS), criterios A y D
- Lengua A: Lengua y Literatura, comentario oral individual (NM y NS), criterio A
- Literatura y Representación Teatral, trabajo de clase escrito, criterio B

Se anima encarecidamente a los colegios a consultar las guías actualizadas si desean obtener más información y se les recuerda que la puntuación máxima indicada en ellas entrará en efecto a partir de los primeros exámenes de 2015.

Trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio

Se ha revisado el componente del trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio y ya están disponibles las siguientes versiones de las guías de las asignaturas en el CPEL:

- *Guía de Lengua B* (primeros exámenes: 2013) para utilizar en las convocatorias de exámenes de noviembre de 2013, mayo de 2014 y noviembre de 2014
- *Guía de Lengua B* (primeros exámenes: 2015) para utilizar a partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2015
- *Guía de Lengua ab initio* (primeros exámenes: 2013) para utilizar en las convocatorias de exámenes de noviembre de 2013, mayo de 2014 y noviembre de 2014
- *Guía de Lengua ab initio* (primeros exámenes: 2015) para utilizar a partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2015

Por lo tanto, para las convocatorias de exámenes de 2013 y 2014, el trabajo escrito de Lengua B y Lengua ab initio se planteará y evaluará según la descripción de la tarea en la guía de la asignatura (para los exámenes de 2013); el procedimiento de envío será el descrito en el actual *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2013, 2014).

Autores y textos prescritos para Lenguas Clásicas

Se recuerda a los profesores que para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2014 deben utilizar la lista 2 de autores y géneros para Latín y Griego Clásico. Esta información se encuentra en la sección **Documentos generales** de la página de Lenguas Clásicas del CPEL, en los siguientes documentos:

1. Autores y textos prescritos para primeros exámenes en 2010
2. Clarificación: autores y textos prescritos para primeros exámenes en 2010

Revisión del currículo de Lenguas Clásicas

Ya ha concluido la revisión del currículo de Lenguas Clásicas y el material del nuevo curso (guía de la asignatura, material de ayuda al profesor, exámenes de muestra) están disponibles en el CPEL. El curso actualizado se comenzará a ofrecer en septiembre de 2014 (colegios con convocatoria en mayo) y enero de 2015 (colegios con convocatoria en noviembre). Los primeros exámenes del nuevo curso se realizarán en 2016.

Individuos y Sociedades

Nuevas guías

Ya están disponibles en el CPEL las guías, los materiales de ayuda al profesor y los exámenes de muestra de Individuos y Sociedades para los nuevos cursos que se impartirán por primera vez en septiembre de 2014 (Gestión Empresarial y Filosofía). En el material de ayuda al profesor de ambas asignaturas se ofrecen recomendaciones sobre la enseñanza del nuevo curso, así como ejemplos de tareas de evaluación externa e interna. Se incluirán ejemplos corregidos y sin corregir, con comentarios detallados del moderador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa.

Todos los responsables de taller han llevado a cabo una capacitación en línea sobre los nuevos cursos. Asimismo, se están impartiendo actualmente en todo el mundo seminarios presenciales específicos de las asignaturas (talleres) sobre los nuevos cursos. Si desea obtener más información, consulte <http://www.ibo.org/es/events/>.

Tecnología de la Información en una Sociedad Global (TISG)

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2013, todos los alumnos de TISG deben entregar, en los proyectos de TISG NM y NS, un *screencast* del producto en funcionamiento. En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2014) puede consultar más información sobre el método de entrega. Tenga en cuenta que **no se cargarán** proyectos durante 2014.

Filosofía

La nueva guía de la asignatura ya está disponible en el CPEL para que sea impartida por primera vez en 2014 y evaluada por primera vez en mayo de 2016.

Para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2014, y mayo de 2015, los profesores y los alumnos deben tener en cuenta que es posible que la sección A de la prueba 1 del NM y el NS contenga dos pasajes de texto o bien dos imágenes, y que no es obligatorio que en esta sección haya un pasaje de texto y una imagen.

Se han reformulado los criterios de evaluación B y C de la prueba 1 del NM y el NS, así como los criterios B y D de la prueba 3 del NS. La reformulación de estos criterios responde al propósito de brindar información más clara a los examinadores sobre la tarea de corrección y no debería afectar a los alumnos. Los nuevos criterios de evaluación están disponibles en el CPEL en una versión actualizada de la guía. Estos criterios se utilizan desde la convocatoria de mayo de 2013.

Las instrucciones internas de todos los cuestionarios de examen también se han reformulado para hacer las tareas más claras a los alumnos. Las nuevas instrucciones, que se reproducen a continuación, se aplican desde mayo de 2013.

Prueba 1 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía*
- *Demuestre conocimiento y comprensión de las cuestiones filosóficas pertinentes*
- *Analice, desarrolle y evalúe de forma crítica las ideas y los argumentos pertinentes*
- *Respalde su argumento general con ejemplos pertinentes*
- *Identifique y analice contraargumentos*
- *Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes*
- *Ofrezca una respuesta personal clara y filosóficamente pertinente a la pregunta de examen*

Escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente) en la que:

- *Identifique un concepto filosófico o cuestión filosófica central en este pasaje que trate la pregunta "¿qué es un ser humano?"*

- *Investigue dos enfoques filosóficos diferentes del concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado*
- *Explique y evalúe el concepto filosófico o cuestión filosófica que haya identificado*

Prueba 2 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Presente un argumento de manera organizada utilizando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía, y demuestre una comprensión de la terminología específica del autor*
- *Muestre comprensión de las exigencias específicas de la pregunta*
- *Haga referencia a las ideas y argumentos presentados en el texto*
- *Respalde su argumento general con ejemplos pertinentes*
- *Identifique y analice contraargumentos*
- *Presente material, ilustraciones o ejemplos de apoyo pertinentes*
- *Desarrolle una evaluación crítica de las ideas y los argumentos del texto*
- *Proporcione una respuesta personal clara y filosóficamente relevante respecto a la postura expresada por el autor o la autora*

Prueba 3 de NM y NS:

Al contestar las preguntas se espera que:

- *Desarrolle una respuesta de manera organizada usando un lenguaje claro, preciso y apropiado para la filosofía*
- *Identifique cuestiones pertinentes relativas a la actividad filosófica tratada en el texto*
- *Adopte una postura independiente sobre la naturaleza de la actividad filosófica en relación con las ideas desarrolladas en el texto*
- *Utilice y demuestre una apreciación global de las habilidades, el material y las ideas desarrollados durante el curso*

Texto desconocido: exploración de la actividad filosófica

Lea el texto a continuación y luego escriba una respuesta (de 800 palabras aproximadamente). Su respuesta vale 30 puntos. En su respuesta incluya:

- *Una descripción breve de la actividad filosófica según se presenta en el texto*
- *Una exploración de las cuestiones pertinentes con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto, relacionando dicha exploración con su experiencia de hacer filosofía a lo largo del curso*
- *Referencias apropiadas al texto que ilustren su comprensión de la actividad filosófica*
- *Su evaluación personal de las cuestiones con respecto a la actividad filosófica que plantea el texto*

Ciencias

Nuevas guías

En febrero de 2014 se publicaron las guías de Ciencias para los nuevos cursos de Física, Química, Biología y Tecnología del Diseño. Igualmente, antes de impartir por primera vez los nuevos cursos en agosto y septiembre de 2014, se publicarán exámenes de muestra y materiales de ayuda al profesor para cada asignatura. Dicho material contendrá para cada asignatura una nueva sección sobre apoyo a los profesores en la enseñanza del curso, así como ejemplos de la nueva evaluación interna. Se incluirán ejemplos corregidos y sin corregir, con comentarios detallados del moderador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa.

Nuevo curso piloto de Ciencias de NM

Se han seleccionado colegios pilotos para el nuevo curso de Ciencias de NM. Esta prueba piloto durará cuatro años y comenzará en septiembre de 2015.

Sistemas Ambientales y Sociedades

La nueva guía habrá de publicarse en diciembre de 2014 para poder ser utilizada a partir de agosto y septiembre de 2015. Se ha desarrollado una nueva evaluación interna con un claro enfoque interdisciplinario cuyos criterios de evaluación han sido sometidos a prueba.

Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud

Se han celebrado reuniones para debatir la creación de un curso de NS paralelo al curso existente de NM (primeros exámenes en mayo de 2014). Se están reuniendo comentarios provenientes de colegios sobre la posible solicitud de un curso de NS y en caso de que la respuesta sea positiva, el curso de NS podrá desarrollarse a fin de que esté listo para ser ofrecido dentro del ciclo de revisión actual.

Informática

Se recuerda a los colegios que en mayo de 2014 se realizará la primera evaluación del nuevo currículo de Informática. El modelo de evaluación ha cambiado con este nuevo currículo por lo que se recuerda a los colegios lo siguiente:

1. La prueba 2 de Nivel Medio y Nivel Superior examina la opción estudiada por el alumno. Las cuatro opciones potenciales están en el mismo cuestionario de examen; los alumnos solo responderán una opción completa. Se deberá recordar a los alumnos que lean las instrucciones de la cubierta.
2. Hay un nuevo cuestionario de examen para alumnos de Nivel Superior únicamente: la prueba 3 del Nivel Superior.

3. La nueva evaluación interna tiene criterios idénticos para alumnos de Nivel Medio y Nivel Superior y por lo tanto deberá corregirse según los mismos estándares.

Tenga en cuenta que **no se cargará** la Solución de la evaluación interna de Informática en 2014.

Matemáticas

Currículo nuevo

Se recuerda a los colegios que en mayo de 2014 tendrá lugar la primera evaluación de los nuevos currículos de Matemáticas NM, Estudios Matemáticos NM y Matemáticas NS, así como el remplazo de Ampliación de Matemáticas NM por el nuevo curso de Ampliación de Matemáticas de NS.

En especial, queremos destacar el hecho de que la evaluación interna de Matemáticas NM y NS ha sido completamente modificada al remplazar la carpeta por la exploración. Los profesores deberán asegurarse de que están familiarizados con los cambios y las implicaciones para la evaluación. Las nuevas guías y el material de ayuda al profesor disponibles en el CPEL contienen información detallada sobre los cambios. A continuación se incluye información adicional al respecto.

También es importante destacar que ya no se proporcionarán tablas estadísticas y que se espera que los alumnos utilicen calculadoras de pantalla gráfica para obtener los datos estadísticos.

Cuadernillo de fórmulas para Matemáticas NS y Ampliación de Matemáticas NS

Se ha realizado una corrección menor en la sección 7.1 del cuadernillo a fin de incluir fórmulas para la media y la varianza utilizando una función generatriz de probabilidad. Dicha corrección solo afecta a los alumnos que cursen la opción de estadística y probabilidad o Ampliación de Matemáticas. No obstante, todos los profesores deberán garantizar que los alumnos tengan la versión más reciente del cuadernillo de fórmulas para los exámenes de mayo de 2014.

Las siguientes noticias se publicaron en el CPEL en 2013 y se incluyen aquí como recordatorio.

Novedades de Matemáticas NM

Evaluación interna

1. Se recuerda a los colegios que, a partir de mayo de 2014, la evaluación interna se realizará a través de una exploración y no de una carpeta. Se recomienda a los profesores que lean la información disponible sobre la exploración; en especial, deberán fijarse en la siguiente sección de la guía: "Como parte del proceso de aprendizaje, los profesores pueden aconsejar a los alumnos sobre el primer borrador de la exploración. El profesor podrá sugerir maneras

de mejorarlo, pero sin llegar a corregirlo o editarlo excesivamente. La próxima versión que se entregue al profesor después del primer borrador será considerada la versión final”.

2. Los alumnos de la categoría Repetidor pueden traspasar sus notas de evaluación interna de 2013 a 2014. En caso de que elijan no hacerlo, deberán realizar una exploración.

Programa de estudios

1. En la columna “Información adicional” de la sección 2.7, se dice lo siguiente: “Las soluciones podrán denominarse tanto raíces de las ecuaciones como ceros de las funciones”. Los profesores deben ser conscientes de que esta frase implica que los alumnos deben conocer **ambos** términos, que pueden aparecer en los exámenes.
2. En la columna “Contenido” de la sección 6.4 se dice lo siguiente: “Integración por comparación o sustitución [...]”. Se puede pedir a los alumnos que usen la sustitución, así que se recomienda a los profesores que enseñen ambos métodos.

Novedades de Matemáticas NS

Evaluación interna

1. Se recuerda a los colegios que, a partir de mayo de 2014, la evaluación interna se realizará a través de una exploración y no de una carpeta. Se recomienda a los profesores que lean la información disponible sobre la exploración; en especial, deberían fijarse en la siguiente sección de la guía: “Como parte del proceso de aprendizaje, los profesores pueden aconsejar a los alumnos sobre el primer borrador de la exploración. El profesor podrá sugerir maneras de mejorarlo, pero sin llegar a corregirlo o editarlo excesivamente. La próxima versión que se entregue al profesor después del primer borrador será considerada la versión final”.
2. Los alumnos de la categoría Repetidor pueden traspasar sus notas de evaluación interna de 2013 a 2014. En caso de que elijan no hacerlo, deberán realizar una exploración.

Artes

Nuevas guías

A principio de 2014 se publicaron las guías para los nuevos cursos de Teatro y Artes Visuales que empezarán a impartirse por primera vez en septiembre de 2014. Antes del comienzo de los nuevos cursos se publicará el material de ayuda al profesor y los ejemplos para los alumnos. El nuevo material de ayuda al profesor contendrá una sección de apoyo al profesor en la enseñanza del nuevo curso, así como ejemplos de evaluaciones internas y externas, junto con comentarios del examinador. Se recomienda encarecidamente a los profesores que consideren el material de ayuda al profesor como un recurso esencial para la impartición del programa.

Probidad académica

Se ha publicado un documento con el título *Programa del Diploma: probidad académica en las Artes* en la página de cada una de las asignaturas de Artes del CPEL. En este documento se explica cómo mantener la probidad académica en cada una de las asignaturas y se pide a los profesores que presten especial atención a la información que en él se ofrece a la hora de preparar y enviar los trabajos de evaluación para futuras convocatorias.

Artes Visuales

Se recuerda a los colegios que los trabajos presentados para la evaluación de Artes Visuales deben haberse realizado durante el período del curso. El *Reglamento general del Programa del Diploma* establece:

Artículo 3: Alumnos y sus tutores legales

3.2 Los alumnos, ya sean aspirantes al diploma o a uno o varios certificados, deben completar todos los requisitos del Programa del Diploma en los dos años que dura el programa.

Si los alumnos presentan trabajos fuera de este período, dichos trabajos no serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación.

Cambio en los materiales de Artes Visuales que deben enviarse para la evaluación

Como respuesta al cuestionario de Artes Visuales de mayo de 2013, el IB recibió muchas solicitudes por parte de los colegios donde se sugería que se replantea el requisito de la entrevista para el proceso de carga de trabajos de Artes Visuales.

Teniendo en cuenta los comentarios recibidos de los colegios, se decidió que a partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2014 los colegios podrán cargar, ya sea una entrevista grabada en audio o video de 15 minutos de duración como máximo, o una declaración de un máximo de 1.000 palabras por cada alumno. Por lo tanto, también habrá archivos de texto disponibles además de los archivos de audio y video en el lugar donde anteriormente se cargaba la entrevista.

Tanto en la página de la asignatura del CPEL como en el foro de profesores se ha actualizado el material de orientación para el profesor y las respuestas a preguntas frecuentes.

De momento, no se realizarán cambios a otros aspectos de la evaluación de Artes Visuales.

Consultas sobre los resultados: Categoría 2

Los colegios han expresado su preocupación respecto al material devuelto como consultas sobre los resultados de categoría 2 para Artes Visuales. Los comentarios de los examinadores relativos a dichas consultas se formularon en principio como parte del proceso de moderación y, a menudo, no les resultan útiles a los colegios. Por lo tanto, cancelaremos este servicio para Artes Visuales durante el resto del curso actual a partir de la convocatoria de exámenes

de mayo de 2014 (los exámenes finales se realizarán en noviembre de 2015).

Música

Prueba de comprensión auditiva de Música: obras prescritas para 2015 y 2016

Las dos obras prescritas para las convocatorias de mayo y noviembre de 2015 y 2016 son la *Pequeña misa solemne* de Rossini y *Un americano en París* de Gershwin.

La partitura completa de *Un americano en París* (<http://www.alfred.com/Products/An-American-in-Paris--00-MO0001.aspx>) debe encargarse directamente en tiendas de música. La partitura completa de la *Pequeña misa solemne* se puede encontrar con facilidad; si los colegios utilizan una versión en línea gratuita, deben asegurarse de que cumpla con las leyes de derecho de autor vigentes en su país.

Obras prescritas para 2013 y 2014

Quisiéramos dar las gracias a aquellos profesores que han puesto en nuestro conocimiento problemas con las partituras de las obras prescritas para 2013 y 2014: *Sinfonía clásica* (Prokófiev) y *Río Amarillo, concierto para piano* (Xian). La responsable de la asignatura consultó esta cuestión con el examinador principal del componente de la prueba 1 y este le dio los siguientes consejos:

“Sería útil que los profesores pidieran a los alumnos que indicaran al comienzo de cada respuesta la edición de la partitura y el sistema de conteo utilizados. Por ejemplo: ‘Estoy usando la partitura de Ernst Eulenburg y haré referencia a los números de compás de la partitura’, o bien, ‘Para esta respuesta estoy usando la edición de Dover y he corregido los números de compás’”.

Se ha descubierto que la partitura n.º 8111 de Ernst Eulenburg de *Río Amarillo, concierto para piano* de Xian contiene los siguientes errores:

Primer movimiento (*La canción del barquero del río Amarillo*): en el compás 16, la última nota del piano debe ser si, no sol. Ocurre lo mismo en los compases 19, 21 y 23. Esto desmonta el argumento de la escala pentatónica re-mi-fa#-la-si que se utiliza en esta sección. Sírvase pedir a los alumnos que corrijan sus partituras.

Segundo movimiento (*Oda al río Amarillo*): en contra de la práctica habitual, la partitura comienza a contar los compases en el primer compás parcial. Si otra edición utiliza la forma de contar tradicional, puede haber discrepancias entre la edición

de Ernst Eulenburg y otras. Asegúrese de que los alumnos estén al tanto de esta circunstancia cuando localicen eventos en los exámenes.

Tercer movimiento (*La cólera del río Amarillo*): el problema con los compases también aparece en este movimiento. Tenga en cuenta que la edición de Eulenburg tampoco cuenta los pasajes cadenciosos iniciales de la flauta china y el piano.

Cuarto movimiento (*La defensa del río Amarillo*): el problema con los compases también aparece en este movimiento.

La edición de Dover de la Sinfonía clásica de Prokófiev incluye los números de compás cada 10 compases en la parte inferior de la partitura. Lamentablemente, en el primer movimiento falta el compás número 110 y, como resultado, la partitura salta directamente del compás 100 al 120. Se debe advertir a los alumnos para que modifiquen los números de compás como corresponde e indiquen al comienzo de su respuesta que efectivamente lo han hecho.

Hay disponibles varias versiones gratuitas de la partitura de esta obra con los números de compás correctos.

Se pedirá a los examinadores que estén pendientes de estos problemas durante el proceso de corrección.

Teatro

Más abajo se muestra la selección de estímulos prescritos para el componente de propuesta de representación para las convocatorias de exámenes de mayo y noviembre de 2014.

Se acepta cualquier versión del estímulo indicado.

En la sección B6c de Teatro del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2014 se proporciona toda la información sobre los procedimientos y plazos.

Estímulo 1 *Map of the Underworld* (a map of classical mythology showing the descent into the underworld by Odysseus and Aeneas) [*Mapa del inframundo* (un mapa de la mitología clásica que muestra el descenso al inframundo de Odiseo y Eneas)].

Estímulo 2 (Música) *African Sanctus*, de David Fanshawe.

Estímulo 3 Proverbios japoneses: “La boca es el origen de las desgracias”.

Estímulo 4 Saki: *The Image of the Lost Soul* [*La imagen del alma perdida*].

Estímulo 5 El tótem situado en el Gran Parque de Windsor (Reino Unido).

Ciclos de revisión y desarrollo curricular del PD

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura			
<i>Lengua A: Literatura</i>	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
<i>Lengua A: Lengua y Literatura</i>	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
Grupo 2: Adquisición de Lenguas			
<i>Lengua B</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Lengua ab initio</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Lenguas Clásicas</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Grupo 3: Individuos y Sociedades			
<i>Gestión Empresarial</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Economía</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Geografía</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Historia</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>TISG</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Filosofía</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Psicología</i>	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
<i>Antropología Social y Cultural</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Religiones del Mundo</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
Grupo 4: Ciencias			
<i>Biología</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Química</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Tecnología del Diseño</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Física</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Informática</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 5: Matemáticas			
<i>Ampliación de Matemáticas NM</i>	No corresponde.	Mayo de 2013	No corresponde.
<i>Ampliación de Matemáticas NS</i>	2012-2013	No corresponde.	Mayo de 2014

Asignatura	Primeras clases con el nuevo programa de estudios (septiembre/enero)	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
<i>Estudios Matemáticos NM</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NM</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NS</i>	2012-2013	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
Grupo 6: Artes			
<i>Danza</i>	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021
<i>Cine</i>	2017-2018	Noviembre de 2018	Mayo de 2019
<i>Música</i>	2018-2019	Noviembre de 2019	Mayo de 2020
<i>Teatro</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Artes Visuales</i>	2014-2015	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
Componentes troncales			
<i>Creatividad, Acción y Servicio</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Monografía</i>	2016-2017	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Teoría del Conocimiento</i>	2013-2014	Noviembre de 2014	Mayo de 2015
Asignaturas interdisciplinarias			
<i>Sistemas Ambientales y Sociedades</i>	2015-2016	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Literatura y Representación Teatral</i>	2019-2020	Noviembre de 2020	Mayo de 2021

El IB en Internet

Si tiene alguna consulta con respecto al desarrollo del currículo del PD, escriba a dpdevelopment@ibo.org.

Pregunte a sus colegas:

 <http://occ.ibo.org>
 <http://ow.ly/wf7Bw>
 @ibdp
 #ibdp

Para obtener más información:

 IB Answers
ibid@ibo.org

Para todas las preguntas relacionadas con la implementación y autorización del programa.

Tienda virtual del IB

sales@ibo.org

La tienda virtual del IB tiene una gran variedad de libros, pósteres, artículos promocionales y otros recursos para la comunidad del IB. Entre los recursos del PD más recientes se incluyen:



Serie IB Prepared disponible en formato iBooks

Varios de nuestros libros más populares de la serie IB Prepared ya están disponibles en formato iBooks. Esta serie de guías revisadas proporcionan apoyo y orientación de forma práctica con el fin de ayudar a los alumnos a prepararse para los exámenes y evaluaciones del Programa del Diploma.

Los siguientes títulos se encuentran en iTunes (disponibles solo en inglés):

IB Prepared: Chemistry SL
IB Prepared: Chemistry HL
IB Prepared: Extended essay
IB Prepared: Physics SL
IB Prepared: Physics HL

La popular serie Questionbank en formato electrónico



Ya están disponibles en inglés las siguientes asignaturas en la serie Questionbank: Matemáticas, Psicología y Geografía. Además, la asignatura Historia del PD (Itinerario 2) se encuentra disponible en español e

inglés. Esta serie permite al usuario crear materiales personalizados como pruebas, cuestionarios de examen y plantillas para el ingreso de notas en solo unos minutos utilizando cientos de preguntas de exámenes reales, esquemas de calificación e informes de asignaturas. Es accesible mediante cualquier sistema operativo.

Los siguientes títulos se encuentran disponibles en la tienda virtual del IB:

IB Questionbank Online: Mathematics

IB Questionbank Online: Psychology

IB Questionbank Online: Geography

IB Questionbank Online: History Route 2

IB Questionbank Online: Historia del PD (Itinerario 2)

En la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>) encontrará otros recursos del PD disponibles para alumnos y profesores.

Catálogo de talleres del IB

<http://www.ibo.org/es/events/documents/IBCatalogueES2014.pdf>

Catálogo de los talleres y recursos para el periodo IB 2013-2014



Talleres de desarrollo profesional en línea

<http://ibo.org/es/programmes/pd/online/>

Calendario de talleres de capacitación en línea

Boletines electrónicos del IB



Manténgase al día con las comunicaciones más precisas y oportunas. En los boletines del IB que se envían por correo electrónico encontrará más información relativa a las novedades del PD.

Noticias globales del IB: ofrece una selección de noticias, investigaciones e información sobre el IB para un amplio público que incluye docentes, coordinadores, asesores educativos y directores de colegio, así como padres, educadores de potenciales Colegios del Mundo del IB, donantes, organizaciones relacionadas y colegas de las universidades. Es una publicación bimestral que alterna con *El IB en la práctica* (con la excepción de diciembre y julio). Esta publicación puede compartirse con cualquier persona o entidad interesada en el IB; las suscripciones están disponibles previa solicitud. Encuentre el enlace para suscribirse en esta página: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>

El IB en la práctica: diseñado especialmente para la comunidad de educadores, profesores, coordinadores y examinadores del IB. Es una publicación bimestral que alterna con *Noticias globales del IB* (con la excepción de diciembre y julio). Este boletín informativo se centra en noticias e información relacionadas con las prácticas pedagógicas del IB, y proporciona información actualizada sobre el currículo, la evaluación, los programas, las oportunidades de desarrollo profesional y la Red de educadores del IB (IBEN). Pretende ser una herramienta de apoyo para aquellas personas que participan activamente en la enseñanza y el aprendizaje del IB. Se envía a las direcciones de correo electrónico de coordinadores que estén registradas en IBIS. También están disponibles en esta página: <http://www.ibo.org/es/newsletters/>.

Novedades del IB: se distribuye exclusivamente entre directores de Colegios del Mundo del IB y se envía a las direcciones de correo electrónico registradas en IBIS. Se publica tres veces al año.

Kit de herramientas digitales

<http://ibo.org/es/myib/digitaltoolkit/>. Este kit de herramientas digitales contiene una amplia gama de materiales de comunicaciones gratuitos.



Continuum

Las publicaciones del continuo de programas del IB más recientes son las siguientes:

Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas (para su utilización a partir de enero de 2014)

La educación para la sustentabilidad: los alumnos marcan el camino

Historias de aprendizaje: ¿tres programas o un continuo? (solo disponible en inglés y francés)

Historias de aprendizaje: Cómo utilizó un colegio su entorno natural y sus prácticas de colaboración para mejorar el aprendizaje (solo disponible en inglés y francés)

Historias de aprendizaje: Desarrollo de políticas, procedimientos y prácticas para responder a las diferentes necesidades de aprendizaje de los alumnos (solo disponible en inglés y árabe)

Historias de aprendizaje: La educación del Bachillerato Internacional al alcance de todos (solo disponible en inglés)

Historias de aprendizaje: Una historia de aprendizaje sobre el papel de una profesora de matemáticas como profesora de lenguas (solo disponible en inglés)